

**Estados financieros**

**CORPORACIÓN PBA**

**Al 31 de diciembre de 2022 - 2021**

# Contenido

	<b>Página</b>
Informe del revisor fiscal	2
Certificación de estados financieros	6
Estado de situación financiera	7
Estado del resultado integral	8
Estado de flujos de efectivo	9
Estado de cambios en el patrimonio	10
Políticas contables y revelaciones	11

## **Informe del revisor fiscal sobre los Estados Financieros**

**A los señores Miembros del Consejo General de la Corporación para el Desarrollo Participativo y Sostenible de Productores Rurales – Corporación PBA.**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación para el Desarrollo Participativo y Sostenible de Productores Rurales- Corporación PBA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, adjuntos fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación PBA el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, sus flujos de efectivo y sus respectivas notas por el año terminado en 31 de diciembre de 2022, de conformidad con las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

### **Fundamento de la opinión**

Efectué mi auditoría de acuerdo de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en el informe de fecha 25 de marzo de 2022 emití una opinión favorable sobre los mismos.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Entidad sobre los estados financieros.**

La Administración es responsable por la preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, es responsabilidad de la dirección por la evaluación de la capacidad de la entidad, para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración pretenda liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Corporación PBA.

**Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifico y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realice procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

La Administración de la Corporación PBA, también es responsable por el cumplimiento de los aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.



Con base en lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación PBA se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Administración se ajustan a los estatutos decisiones del Consejo General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Corporación PBA y de los terceros que estén en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por la administración de PBA, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Corporación PBA no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Para dar cumplimiento a otros requerimientos legales contenidos en el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la Corporación PBA, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de PBA o de terceros en su poder, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio. Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que, durante el año 2022, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación PBA o de terceros que están en su poder.



Claudia Patricia Pulido Fardo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No 56.540 - T

Designada por Auren Auditores y Consultores S.A.

Bogotá D.C, 1 de marzo de 2023

## Certificación de estados financieros

Santiago Perry Rubio Representante Legal y Anabel Rodríguez Rojas en calidad de Contadora de Corporación PBA, declaramos que los estados financieros: Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, junto con las revelaciones por los años terminados en esas mismas fechas, se elaboraron con base en las normas internacionales de información financiera, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera a los cortes mencionados.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus revelaciones, fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Corporación PBA.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como también, las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales y Corporación PBA, no se encuentra en mora por concepto de aportes al mencionado sistema.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2022, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en las revelaciones de la Corporación.



**SANTIAGO PERRY RUBIO**

Representante Legal



**ANABEL RODRÍGUEZ ROJAS**

Contadora

Tarjeta Profesional No 124944-T

Bogotá D.C., 01 de marzo de 2023

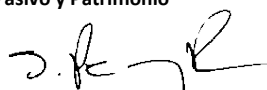
**CORPORACIÓN PBA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

		31 de diciembre de	31 de diciembre de
REVE.		2022	2021
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4 2.740.880.361	1.893.590.140
	INVERSIONES	5 2.421.910.556	2.299.438.835
	DEUDORES	6 182.095.530	309.019.447
	<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>5.344.886.447</b>	<b>4.502.048.423</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
	PROPIEDADES Y EQUIPO	7 1.412.006.441	1.222.413.593
	DEPRECIACION ACUMULADA	-511.673.014	-463.707.038
	<b>Total Activos no corrientes</b>	<b>900.333.427</b>	<b>758.706.555</b>
	<b>Total Activos</b>	<b>6.245.219.874</b>	<b>5.260.754.978</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
	OBLIGACIONES FINANCIERAS	8 3.539.282	3.400.210
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS	9 228.369.715	152.895.286
	IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR	10 7.619.296	6.233.063
	OBLIGACIONES LABORALES	11 6.058.806	5.064.006
	ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS	12 5.197.700.116	4.434.598.769
	<b>Total Pasivos corrientes</b>	<b>5.443.287.215</b>	<b>4.602.191.334</b>
	<b>Total Pasivos</b>	<b>5.443.287.215</b>	<b>4.602.191.334</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	APORTES	139.280.000	139.280.000
	SUPERAVIT DE CAPITAL	0	34.072.000
	AVALUOS DE OFICINAS Y GARAJES	7 520.820.000	243.070.000
	RESULTADOS ACUMULADOS	-347.523.508	-298.820.585
	EXCEDENTE REINVERTIDO -VEHICULO	66.976.788	66.976.788
	DÉFICIT DEL EJERCICIO	-46.223.833	-48.702.923
	EFFECTOS DE CONVERSION A NIIF	16 468.603.212	522.688.364
	<b>Total Patrimonio</b>	<b>801.932.659</b>	<b>658.563.644</b>

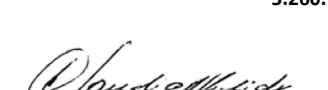
**Total Pasivo y Patrimonio**

**6.245.219.874**

**5.260.754.978**

  
**SANTIAGO PERRY RUBIO**  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
**ANABEL RODRIGUEZ ROJAS**  
Contador Público  
TP 124.944-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**CLAUDIA PATRICIA PULIDO PARDO**  
Revisor Fiscal T.P.No. 56.540-T  
Designado por Auren Auditores y Consultores S.A.  
(Ver dictamen adjunto)



**CORPORACIÓN PBA**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	REV	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>OPERACIONALES</b>			
Administración de proyectos		27.954.441	54.762.369
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>13</b>	<b>27.954.441</b>	<b>54.762.369</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>			
Rendimientos financieros		18.905	39.651
Recuperaciones y diversos		67.203.438	34.263.633
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>14</b>	<b>67.222.343</b>	<b>34.303.284</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>95.176.785</b>	<b>89.065.652</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>OPERACIONALES</b>			
Gastos de personal		70.838.038	63.386.301
Honorarios		2.550.000	0
Impuestos		507.624	9.781.006
Seguros		1.399.695	0
Servicios		460.000	0
Gastos legales		0	340.846
Mantenimientos y reparaciones		1.072.000	189.000
Gastos de viaje		0	207.195
Otros (combustibles, peajes, parqueaderos)		12.521.951	12.041.509
Depreciaciones		47.965.976	46.177.764
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>137.315.284</b>	<b>132.123.621</b>
<b>NO OPERACIONALES</b>			
Financieros		3.627.237	5.097.394
Gastos Extraordinarios y otros		458.097	547.560
<b>TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>4.085.334</b>	<b>5.644.954</b>
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>15</b>	<b>141.400.618</b>	<b>137.768.576</b>
<b>DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>17</b>	<b>-46.223.833</b>	<b>-48.702.923</b>

  
**SANTIAGO PERRY RUBIO**

Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)



**ANABEL RODRIGUEZ ROJAS**

Contador Público

TP 124.944-T

(Ver certificación adjunta)

  
**CLAUDIA PATRICIA PULIDO PARDO**

Revisor Fiscal T.P.No. 56.540-T

Designado por Auren Auditores y Consultores S.A.


(Ver dictamen adjunto)

**CORPORACIÓN PBA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para los años terminados a 31 diciembre de 2022 y 2021**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b><u>RECURSOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</u></b>		
DÉFICIT DEL EJERCICIO	-46.223.833	-48.702.923
RUBROS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
+ GASTOS DE DEPRECIACION	47.965.976	46.177.765
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	1.742.143	-2.525.158
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</b>		
VARIACION INVERSIONES	-122.471.721	217.000.325
+/- CUENTAS POR COBRAR	126.923.917	32.080.793
+/- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	75.474.430	-64.600.316
+/- OBLIGACIONES LABORALES	994.800	1.058.272
+/- IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	1.386.234	-1.506.789
+/- PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	0	-9.332.000
+/- ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS	763.101.347	-312.949.197
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION	845.409.006	-138.248.912
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
- PAGO DE OBLIGACIONES	139.072	3.400.210
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES FINANCIACION	139.072	3.400.210
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	847.290.221	-137.373.860
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	1.893.590.140	2.030.964.000
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 2022	<b>2.740.880.361</b>	<b>1.893.590.140</b>

  
**SANTIAGO PERRY RUBIO**  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
**ANABEL RODRIGUEZ ROJAS**  
 Contador Público  
 TP 124.944-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**CLAUDIA PATRICIA PULIDO PARDO**  
 Revisor Fiscal T.P.No. 56.540-T  
 Designado por Auren Auditores y Consultores S.A.  
 (Ver dictamen adjunto)

**CORPORACIÓN PBA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Para los años terminados a 31 diciembre de 2022 y 2021**  
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Superávit de Capital</u>	<u>Propiedad planta y equipo</u>	<u>Excedentes del ejercicio</u>	<u>Ganancias acumuladas adopción NIFF</u>	<u>Avalúos</u>	<u>Excedentes reinvertidos</u>	<u>Total</u>
<b>Saldo al 01 de enero 2021</b>	<b>139.280.000</b>	<b>34.072.000</b>		<b>-298.820.585</b>	<b>522.688.364</b>	<b>0</b>	<b>66.976.788</b>	<b>464.196.567</b>
Avalúos de oficinas y garajes						243.070.000		243.070.000
Resultado del ejercicio				-48.702.923				-48.702.923
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>139.280.000</b>	<b>34.072.000</b>		<b>-347.523.508</b>	<b>522.688.364</b>	<b>243.070.000</b>	<b>66.976.788</b>	<b>658.563.644</b>
Avalúos de oficinas y garajes						277.750.000		277.750.000
Ajuste Propiedad, Planta y Equipo-Terreno			-34.072.000					-34.072.000
Ajuste efectos conversión NIFF			-54.085.152					-54.085.152
Déficit del ejercicio				-46.223.833				-46.223.833
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>139.280.000</b>	<b>34.072.000</b>	<b>-88.157.152</b>	<b>-393.747.341</b>	<b>522.688.364</b>	<b>520.820.000</b>	<b>66.976.788</b>	<b>801.932.659</b>



**SANTIAGO PERRY RUBIO**

Representante Legal

(Ver certificación adjunta)



**ANABEL RODRIGUEZ ROJAS**

Contador Público

TP 124.944-T

(Ver certificación adjunta)



**CLAUDIA PATRICIA PULIDO PARDO**

Revisor Fiscal TP No. 56.540-T

Designado por Auren Auditores y Consultores S.A.

(Ver dictamen adjunto)

# Corporación PBA

## Políticas Contables y Revelaciones a los Estados Financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

### 1. Información general

La Corporación para el Desarrollo Participativo y Sostenible de los Pequeños Productores Rurales – Corporación PBA se creó el 27 de agosto de 2001 como Asociación sin ánimo de lucro, de participación mixta de carácter científico y técnico, de conformidad con las normas pertinentes del Código Civil Colombiano y del Decreto Ley 393 de 1991 y se rige por el título XXXVI del Código Civil. Su objeto es promover el desarrollo y utilización de tecnologías sostenibles a través de la Investigación Participativa y gestionar, financiar y monitorear planes, programas y proyectos de Investigación y Desarrollo, mediante acuerdos, convenios, contratos y otras modalidades basadas en alianzas estratégicas, para contribuir al mejoramiento del nivel de vida y la superación de las condiciones de pobreza de los pequeños productores rurales.

Está inscrita en la Cámara de Comercio desde el 21 de enero de 2002 bajo el número 00046504 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, con domicilio en la Calle 40 #13-09 Oficina 202 y 203 Bogotá D.C.

El objeto social de la Corporación PBA es contribuir al mejoramiento del nivel y localidad de vida y a la superación de las condiciones de pobreza de los pequeños productores rurales con base en el fomento de procesos participativos de innovación tendientes a lograr el desarrollo sostenible y pacífico de sus comunidades y la preservación del medio ambiente.

Su objeto es desarrollado teniendo en cuenta el uso de la Biotecnología (uso integrado de la genética molecular, bioquímica, microbiología y tecnología del proceso con el fin de suministrar bienes y servicios para el uso de micro organismos, células, partes de células o tejidos de los organismos superiores) para el mejoramiento de las diferentes clases de yuca, ñame y plátano, con el fin de hacerlos resistentes a las diferentes plagas y enfermedades y adicionalmente para, mejorar la calidad, productividad y comercialización.

Para alcanzar sus propósitos, la Corporación PBA se ha especializado en gestionar, cofinanciar, administrar y ejecutar proyectos de innovación participativa, con un enfoque ambiental, con asociaciones de pequeños productores y con el apoyo de entidades de investigación de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional. Los logros alcanzados por la Corporación PBA en los proyectos de innovación participativa adelantados con pequeños productores se deben, en parte, a los esfuerzos realizados para acompañar la creación de asociaciones de productores, para contribuir a su consolidación administrativa, financiera y técnica y para garantizar que los productores se empoderen de los proyectos en los que participan.

Los principios que guían el accionar de la Corporación PBA son:

- Promover procesos de innovación participativa rural que generen dinámicas locales y regionales de desarrollo sostenible en beneficio de los pequeños productores rurales y de sus comunidades.
- Gestionar y promover programas de innovación participativa que se materialicen en proyectos que tiendan a generar, evaluar y adoptar tecnologías sostenibles en beneficio de los pequeños productores rurales.

- Promover el desarrollo de liderazgos participativos, colectivos y autogestionarios que contribuyan a fortalecer las capacidades administrativas y de gestión de las organizaciones y asociaciones de los pequeños productores.
- Desarrollar conocimientos que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales y que contribuyan a ampliar la biodiversidad para lograr un desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible.
- Promover, entre los pequeños productores y sus familias, los valores solidarios y el trabajo en equipo desarrollando sus capacidades, actitudes y habilidades sociales e individuales en beneficio de toda la comunidad rural.
- Propiciar y estimular el trabajo conjunto de investigadores, técnicos y pequeños productores para garantizar el éxito de la innovación y la investigación participativas y la interacción de las comunidades rurales en la gestión de su propio desarrollo social, económico y ambiental.
- Contribuir a generar paz en el país promoviendo la vinculación de pequeños productores y otras poblaciones vulnerables a dinámicas de desarrollo local y regional.
- La experiencia adquirida desde la ejecución de la primera fase del PBA hasta hoy ha llevado a la Corporación a hacer alianzas con otros organismos internacionales para ejecutar proyectos en otros países de la región Andina (Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela), en unos casos, o para capacitar recurso humano (productores, investigadores y profesionales de la Corporación PBA), en otros.

## 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PYMEs

Los estados financieros correspondientes a los años finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la Corporación PBA han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, la cual corresponde al marco normativo indicado para los preparadores de información que integran el grupo 2, al cual pertenece la Corporación.

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la Corporación PBA.

## 3. Principales políticas y prácticas contables

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

### 3.1 Negocio en Marcha

Los estados financieros comparativos año 2022 y 2021 se preparan bajo el supuesto de que la Corporación PBA está en funcionamiento, y continuará con su objeto social, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Corporación agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### 3.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Corporación PBA es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la Corporación maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

#### 3.2.1 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en los convenios o resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se convierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2022 fue de \$ 4.810,20 por cada US\$ 1 y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2021 fue de \$3.981,16 por cada US\$ 1.

### 3.3 Políticas contables, estimaciones y errores

La Corporación adoptó políticas, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos para preparar y presentar sus estados financieros.

La Corporación PBA no necesitará seguir un requerimiento de política bajo criterio de las normas internacionales de información financiera NIIF, si el efecto de hacerlo no es material, de acuerdo con la medición de materialidad e importancia relativa que se definió.

- **Cambios en políticas contables**

La Corporación PBA cambiará una política contable solo si el cambio:

- (a) es requerido por cambios de la norma NIF aplicada, o
- (b) dé lugar a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones' sobre la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad.



- **Estimaciones contables**

La Corporación PBA aplicará estimaciones contables correspondientes para cada importe en libros de un activo o un pasivo que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

- **Errores**

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la corporación correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- (a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- (b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Estos errores incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, supervisión o mala interpretación de hechos, así como fraudes.

En la medida en que sea practicable se corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

### **3.4 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de medición del costo histórico. El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente, en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, por el valor pagado para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

Para la medición que constituye el valor de las oficinas propiedad de la Corporación PBA, se determinó hacer uso del valor razonable obtenido mediante un avalúo técnico del bien, de tal forma, que su reconocimiento inicial fuera medido bajo esta política.

Las Inversiones cuyo valor de mercado pueda ser determinado con confiabilidad serán reconocidas por este hecho y constituirá su valor razonable.

### 3.5 Base de contabilidad de acumulación o devengo

La Corporación prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación (acumulación o devengo). Las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

### 3.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

### 3.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la corporación tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal.

Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, se valoran a los precios de mercado.

El importe que corresponda a los recursos consignados por una entidad pública, privada o mixta para la ejecución de un contrato o un convenio se clasificará en el momento de su registro en una cuenta de efectivo restringido, debido a que estos recursos tendrían destinación específica.

### 3.8 Activos

Se reconocerán como activos los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

#### Activos Financieros

##### 3.8.1. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que la corporación podría llegar a tener y que no exceden de un año. Se reconocerán inicialmente al costo y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva (tasa real de rentabilidad).

##### 3.8.2. Activos financieros no corrientes

Se reconocen inicialmente por el precio pagado. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al valor de mercado.

Se reconocerá dentro de estos activos, las inversiones las cuales se definen como todos los recursos colocados en CDT, fondos, fiducias y cualquier otro tipo de derecho con un plazo mayor a 90 días, así su propósito de mantenerlo no sea hasta el vencimiento.

Los elementos que cumplan con las características de inversiones se medirán inicialmente al costo.

Se efectuará la causación de los intereses pendientes de cobro de las inversiones registrándolos en los convenios o en el estado de resultados y afectando la respectiva cuenta de inversiones, de acuerdo con la tasa pactada en el instrumento, causada de manera lineal durante el tiempo en que se mantenga la inversión.

### **3.8.3. Retiro de los activos financieros**

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran o cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

### **3.8.4. Deterioro de valor de los activos financieros**

Al final de cada año, se revisa si existe evidencia objetiva del deterioro de los activos financieros. Para los activos financieros corrientes, se evalúa el emisor y su calificación crediticia emitida por entidades externas. Para las inversiones patrimoniales se evalúa su situación financiera, sus resultados, flujo de caja y su evolución de negocios.

Si se determina que en alguno de los aspectos antes mencionado se evidencia dificultades del emisor, la corporación procede al cálculo del deterioro en forma individual estimando el valor presente de los flujos esperados a recibir del instrumento. Cualquier diferencia con el valor en libros se reconoce como una pérdida en el estado de resultados. Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

### **3.8.5 Deudores comerciales y otros deudores**

Las cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos financieros de terceros, las cuentas por cobrar se medirán al costo histórico.

En forma mensual, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de las cuentas por cobrar y se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en los resultados del periodo, así:

<b>Cuentas por cobrar</b>	
<b>Días mora provisión</b>	
0-30	0%
31-60	25%
61-90	50%
>90	100%

Siempre y cuando sea material, las Cuentas por Cobrar con una antigüedad mayor a 120 días, se medirán al costo amortizado y se utilizará como tasa de referencia para el cálculo la tasa máxima permitida.

### 3.8.6 Inversiones

La Corporación PBA clasifica dentro de este grupo todos los recursos de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos en el desarrollo del objeto social de la Corporación a largo plazo y aunque su apertura o tenencia no se realiza con propósitos de inversión u otros, si están destinados para ser mantenidos en periodos futuros.

La medición de este grupo se realizará al valor razonable con cambios en resultados cuando existan inversiones de las cuales sea posible determinar su valor.

## 3.9 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se reconocen cuando la Corporación recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, lo cual ocurre cuando el activo se recibe en el sitio acordado con el proveedor. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a \$ 2.000.000.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por lagerencia, tales como transportes, instalación y montaje, entre otros.

En su medición posterior, la Corporación utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta y el monto depreciable de la Propiedad y Equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por esta, el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la Corporación. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	38
Equipo de oficina	10
Flota y equipo de transporte	5
Equipo de cómputo y comunicación	3

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se procede a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedad y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

La Corporación PBA realizó el 23 de septiembre del 2022 un avalúo comercial de las oficinas y los garajes; es preciso considerar que en aplicación del marco normativo NIIF que establece la realidad sobre la forma, se debe ajustar la política adoptada a fin de considerar los casos y forma en que se registrará los valores determinados por avalúo de conformidad con las disposiciones señaladas en la sección 17 de las NIIF Pymes, que determina el manejo de la valorización de activos conocida como revaluación, y que pretende que el valor razonable del activo reconozca el valor revaluado del activo.

Las modificaciones contempladas por el Decreto 2496 de 2015 para entidades del grupo 2, entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2017, dentro de estas disposiciones se establece que las entidades pertenecientes del grupo 2 podrán optar por aplicar el modelo del costo o el modelo de revaluación como modelos de medición para las partidas correspondientes a propiedad y equipo.

Ahora bien, según la NIIF Pymes parágrafo 10.10A: *“Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se procede a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva”*.

De acuerdo con lo anterior, la nueva política para propiedad y equipo establecida por la Corporación es:

Desde la adopción de las NIIF Pymes del año 2015, la medición inicial de la propiedad, planta y equipo se realizó al costo. A partir del mes de octubre de 2022, la Corporación PBA, adopta el modelo de revaluación, para el reconocimiento se procedió a actualizar a su valor razonable revaluado, y su contrapartida es el patrimonio como superávit de revaluación, el cambio será de forma prospectiva y la depreciación de acuerdo con el artículo 82 de la Ley 1819 de 2016, la cual indica la “limitación a la deducción por depreciación”.

La depreciación se realizará a 45 años, a partir del 2015 que fue la adopción por primera vez NIIF y estará proyectada hasta el año 2060, es decir faltan 38 años (456 meses) a partir del 2022 y se utilizara el método de línea recta.

La propiedad y equipo se empieza a depreciar a partir del mes de octubre del 2022 y la depreciación se calcula sobre el valor dado por el avalúo comercial efectuado por la Inmobiliaria Barrios el 23 de septiembre de 2022, que fue de \$1.172.820.000, (costo de los activos) menos la depreciación acumulada al mes de septiembre.

Costo	\$ 1.172.820.000
Depreciación acumulada septiembre 2022	<u>-\$ 266.673.284</u>
Costo por depreciar a 38 años hasta 2060	\$ 906.146.716

### 3.10 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la Corporación evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo clasificado como propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Los indicios que usa la corporación provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros, la obsolescencia del activo, desvalorización del activo en el mercado y disminución de la productividad del activo.

Cuando están presentes estos indicios, la corporación calcula el valor recuperable como el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros netos que generará el activo en su vida útil remanente descontados a la tasa WACC (promedio ponderado del costo de capital) de la corporación. Si el valor recuperable es menor al costo neto en libros se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.11 Pasivos

Un pasivo es una obligación presente legal o implícita de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, la entidad debe desprenderse de recursos.

#### Pasivos Financieros

##### 3.11.1 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar comprenden: Costos y gastos, retención en la fuente, Ica, valores por reintegrar, retenciones y aportes laborales y otras cuentas por pagar.

Se reconocerán por el valor de la transacción.

- **Impuestos**

En cuanto a los impuestos nacionales administrados por la DIAN, la Corporación PBA es responsable del IVA, actúa como agente retenedor a título de Renta y continua perteneciendo al régimen tributario especial, según lo establecido en el artículo 19-4 del Estatuto Tributario que fue modificado por el artículo 142 de la reforma tributaria estructural del 29/dic/2016, el cual contempla que las entidades pertenecientes al régimen tributario especial tributan sobre sus excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%).



A nivel del Distrito Capital, lugar de su domicilio, Corporación PBA es contribuyente del impuesto predial, de vehículos e industria y comercio, actúa como agente retenedor de este impuesto en cuanto a las operaciones realizadas con las personas no responsables del impuesto de ventas IVA y a partir del mes de enero de 2017 con el régimen común se practica la retención de industria y comercio (reteica).

### **3.11.2 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la corporación ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

### **3.11.3 Obligaciones laborales**

Las obligaciones laborales son de corto plazo y se clasifican dentro del pasivo corriente, se miden al valor que la Corporación espera pagar.

Con corte a diciembre 31, se realiza la consolidación de las obligaciones laborales que posee la Corporación PBA con sus colaboradores, reflejando obligaciones por concepto de Cesantías, Intereses a las Cesantías y Vacaciones.

### **3.11.4 Provisiones y contingencias**

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la corporación y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la corporación que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la corporación. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la corporación no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

## **3.12 Ingresos y Gastos**

### **3.12.1 Ingreso**

Son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

- (a) Los **ingresos de actividades ordinarias** surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales Como ventas, comisiones; intereses, dividendos, regalías y alquileres.
- (b) **Ganancias** son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias.

### 3.12.2 Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio. La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad.

- (a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- (b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

## 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en las cuentas de ahorros en bancos y de inversiones de alta liquidez.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Caja	1.500.000	1.500.000
Bancos	0	183.890
Cuentas de Ahorro	1.678.203.508	413.126.100
Fondos de Inversión Colectiva	1.061.176.853	1.478.780.150
	<b><u>2.740.880.361</u></b>	<b><u>1.893.590.140</u></b>

Las cuentas de ahorro y corrientes que estan aperturadas en los bancos corresponden a cuentas especificas para manejo de los recursos por cada proyecto.

## 5. Inversiones

El saldo de inversiones al 31 de diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bonos	1.461.381.048	1.235.650.951
Depósito a Término	515.976.033	51.527.098
Titulos	354.729.213	661.392.744
Derechos Fiduciarios	85.005.277	345.891.624
Derechos de Recompra de Inversiones	4.818.985	4.976.418
	<u><b>2.421.910.556</b></u>	<u><b>2.299.438.835</b></u>

Las inversiones clasificadas en esta cuenta y de las cuales se obtuvieron valores de mercado confiables y certificados fueron registradas a valor razonable de acuerdo con las normas de contabilidad y de información.

## 6. Deudores

La composición de la cuenta a 31 de diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes - Financiadores	110.300.747	201.245.947
Cuentas por cobrar a trabajadores	160.500	1.000.000
Anticipos y avances	12.273.056	11.141.365
Deudores varios	59.361.227	95.632.135
	<u><b>182.095.530</b></u>	<u><b>309.019.447</b></u>

A 31 de diciembre la cuenta de anticipos y avances, tuvo una disminución, la cual aumenta en la medida de la necesidad de los convenios que a 31 de diciembre requerían ejecución. La dirección ejecutiva ejerce un control sobre estos recursos.

## 7. Propiedades y equipo

Durante el año 2022 las Propiedades y Equipo fueron debidamente depreciadas utilizando el método de línea recta. El costo histórico de los activos fijos totalmente depreciados y que a la fecha de corte son de utilidad para la Corporación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>No depreciables</b>		
Terrenos	0	88.157.152
<b>Total no depreciable</b>	<b>0</b>	<b>88.157.152</b>
<b>Depreciables</b>		
Construcciones y edificaciones	1.172.820.000	895.070.000
Equipo de oficina	34.553.863	34.553.863
Equipo de computación y comunicación	86.765.791	86.765.791
Equipo de transporte	117.866.787	117.866.787
<b>Total depreciables</b>	<b>1.412.006.441</b>	<b>1.134.256.441</b>
Depreciación acumulada	-511.673.014	-463.707.038
<b>Total Neto</b>	<b>900.333.427</b>	<b>758.706.555</b>

En el año 2022 la Corporación PBA aumentó el costo de las oficinas y garajes en \$277.750.000, con base en el avalúo comercial efectuado en septiembre del 2022.

Se reclasifica el valor de los terrenos que corresponde al Lote de Curumaní (Cesar) que se tenían dentro del activo, al evidenciarse que la legalización de la propiedad por parte de la Corporación PBA no se materializó a la fecha.

## 8. Obligaciones Financieras

Corresponde a la tarjetas de crédito corporativa del Banco Davivienda, la cual se usa para realizar las actividades propias del objeto social de la Corporación.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tarjetas de Crédito	3.539.282	3.400.210
	<b>3.539.282</b>	<b>3.400.210</b>

## 9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son Pasivos Financieros que la Corporación posee.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos y gastos por pagar	228.369.715	151.578.586
	<b><u>228.369.715</u></b>	<b><u>151.578.586</u></b>

Esta cuenta representa los valores que a diciembre 31 de 2022 quedaron debiendo los convenios a contratista y a proveedores, estos saldos en su mayoría quedaron cancelados en el 2023.

## 10. Impuestos corrientes por pagar

A 31 de diciembre comprendía:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	6.674.484	4.890.787
Retención de Industria y Comercio	666.812	907.276
Imp. de Industria y Comercio	278.000	435.000
	<b><u>7.619.296</u></b>	<b><u>6.233.064</u></b>

## 11. Obligaciones Laborales

Está compuesta por las cesantías y sus intereses causadas a la fecha de corte.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesantias consolidadas	5.266.344,00	4.521.434
Intereses sobre cesantías	631.962,00	542.572
Vacaciones	160.500,00	0
	<b><u>6.058.806</u></b>	<b><u>5.064.006</u></b>

## 12. Anticipo sobre contratos

PROYECTOS	SALDOS POR EJECUTAR A 31 DICIEMBRE 2022	INGRESOS ACUMULADOS 2022 (2805)	COSTOS ACUMULADOS - EJECUCIONES 2022 (2815)	SALDOS POR EJECUTAR A 31 DICIEMBRE 2022
PROGR APOYO INNV.PEQ.PROD.RURALES (PAI 1000)	3.902.797.937	5.044.501.006	1.494.912.534	3.549.588.472
PASIFLORAS HUILA-REGALIAS (257)	12.936.542	275.299.549,58	275.084.948	214.601
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA II ORIENTE (266)	- 1.673.827			-
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA -TOLIMA BIOS (273)	86.012			-
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA PASIFLORAS (274)	9.583.929	253.343.934	243.759.269	9.584.665
GRUPO BIOS TOLIMA FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA (276)	58.816			-
FUNDACION ACERIAS PAZ DEL RIO 2019 (277)	977.672			-
GRUPO BIOS SIMBIOSIS (279)	4.399.575	442.662.547	442.551.231	111.316
CAMARA DE COMERCIO GUATAVITA (281)	29.932			-
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA GUATAVITA (282)	24.665			-
FUNDACION SALDARRIAGA (284)	1.432.830	237.152.708	237.059.573	93.135
BIOS SIMBIOSIS TECNICO (285)	5.911.149	233.235.734,30	233.182.352	53.382
BIOS GONGORA (287)	809.523			-
HOLANDA CAFE POPAYAN (288)	17.156.630	115.906.233	115.706.557	199.677
PAZ DEL RIO 2020 (289)	726.004			-
RACAFE HUILA (291)	2.872.670	57.302.497	54.428.161	2.874.336
FUNDACION BOLIVAR DAVIVIENDA HUILA (292)	105.307			-
FBD BERASTEGUI YUCA (293)	101.933.977	566.593.927	566.440.827	153.100
ARRACACHA COLCIENCIAS (294)	65.132.423	212.732.424	147.600.000,52	65.132.423
JAVERIANA FONTAGRO (296)	- 6.367.246	162.713.212	90.700.160	72.013.052
GONGORA 2021 (297)	7.617			-
FUNDACION CEA (298)	24.563.441	109.660.197	109.635.103	25.094
BIOS TOLIMA TRES GRUPOS (299)	90.904.074	461.474.822	379.310.692	82.164.130
CONVENIO BAVARIA YUCA INDUSTRIAL SUCRE (300)	61.725.579	150.883.793	150.851.113	32.680
FUNDACIÓN PROMIGAS SINCELEJO DIBULLA (301)	55.076.343	658.149.619,04	657.735.774	413.845
FBD BOYACA (302)	85.701.957	373.850.634,05	314.326.818	59.523.816
AMUSI (303)	- 2.314.761	42.801.358	33.780.722	9.020.636
FUNDACION CEPESA (304) INICIA 2022		56.352.393	55.298.836	1.053.558
ASOPROGAMO (305) CS INICIA 2022		321.179.253	277.590.732	43.588.521
ASOAGRIAL ÑAME OVEJAS (306) CS		223.338.708	200.017.263	23.321.446
SAN ONOFRE SUCRE (307) CS		327.596.140	234.677.680	92.918.460
SAN ANTONIO DE PALMITO (308) CS		1.123.366.749	237.121.016	886.245.733
YUCA FUNDACION BAVARIA (309)		538.929.229	448.458.957	90.470.272
ASOAGRIAL FBD (310)		131.297.720	86.686.473	44.611.248
ASOPROGAMO FBD (311)		170.151.025	109.706.279	60.444.746
FGB FBAVARIA YUCA (312) INICIA 2022		72.149.140	35.412.737	36.736.403
YUCA FBD FGBI 2022 (313)		157.185.896	87.831.249	69.354.647
ASOMUAFRO			2.243.276	2.243.276
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>4.434.598.769</b>	<b>12.519.810.450</b>	<b>7.322.110.334</b>	<b>5.197.700.116</b>

Los anticipos sobre contratos corresponden a los recursos recibidos de los diferentes financiadores para la ejecución de los proyectos y reflejan el saldo final que a diciembre 31 de 2022 queda para su respectiva ejecución en el año 2023.



### **13. Ingresos operacionales**

Conformado por la participación que recibe la Corporación para el cubrimiento de los gastos por la administración de los proyectos y capacitaciones en metodologías participativas.

### **14. Ingresos no operacionales**

Corresponde a los rendimientos financieros de la cuenta de ahorros de la cuenta de la Corporación administrativa, subsidios de nómina PAEF, y el alquiler de las camionetas de la Corporación a los proyectos.

### **15. Gastos**

Corresponden a las erogaciones necesarias para cumplir con el objeto social de la Corporación y que para este periodo de 2022 excedieron los ingresos.

### **16. Efectos de Conversión A NIFF**

Este valor disminuye con respecto al año 2021 ya que se afecta en \$54.085.152 que corresponde a la reclasificación del lote de Curumaní (Cesar), en Terrenos de la propiedad y equipo.

### **17. Resultado del ejercicio**

El Estado de Resultado Integral arroja un déficit para el año 2022 de \$46.223.833. Dicho valor prácticamente equivale al gasto por la depreciación de la Propiedad y Equipo que fue de \$47.965.976.

El gasto por depreciación es un valor teórico que no requiere la utilización de recursos o desembolsos de efectivo en los Estados Financieros, pero hace parte para el cómputo de los gastos asociados al déficit del ejercicio.

### **Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste, o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización